Tribunal Administrativo de Santander Tribunal Administrativo 000 JUZGADO ADMNINISTRATIVO TRASLADO DE FECHA: 02/04/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación	Descargar	Fecha de publicación
1		IVÁN	TATIANA LIZETH	TITO ALBERTO	Electorales	02/04/2024		Traslado - Se		02/04/2024
		FERNANDO		RANGEL ARIAS,				fija en lista		
		PRADA	PEÑALOZA	PARTIDO				por el		
		MACÍAS		COLOMBIA				término de		
	00017-00			JUSTA LIBRES ,				un 01 día, las		
				PARTIDO				excepciones		
				SALVACION				propuestas		
				NACIONAL,				por la		
				CONSEJO				Registraduría		
				NACIONAL				Nacional del		
				ELECTORAL,				Estado Civil,		
				REGISTRADURÍA				la parte		
				NACIONAL DEL				demandada		
				ESTADO CIVIL				Tito Alberto		
								Rangel Arias		
								y el Consejo		
								Nacional		
								Electoral de		
								conformidad		
								con el		
								parágrafo 2		
								del artículo		
								175 del		
								CPACA		
								modificado		
								por el		
								artículo 38 de		
								la Ley 2080		
								de 2021. Así		
								mismo, se		
								corre traslado		
								de las		
								excepciones		
								anteriormente		
								mencionadas,		
								de		
								conformidad		

							con lo reglado en el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021 en concordancia con el artículo 110 del C.G.P, por el término de tres 3 días hábiles.			
	23-33- 000-	FERNANDO	MILLARES ESCAMILLA	CAMILO ALFONSO TORRES PRADA, REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Electorales	02/04/2024	Traslado - Se fija en lista por el término de un 01 día, las excepciones propuestas por la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 175 del CPACA modificado por el artículo 38 de la Ley 2080 de 2021. Así	1	02/04/2024	

							mismo, se corre traslado de las excepciones anteriormente mencionadas, de conformidad con lo reglado en el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021 en concordancia con el artículo 110 del C.G.P, por el término de tres 3 días hábiles, en los términos del documento adjunto.			
3	<u>23-33-</u> <u>000-</u>	FERNANDO	BASTIDAS	CRISTIAN CAMILO CAMACHO FRANCO, JONATHAN PINZÓN ESTRADA, CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL,	Electorales	02/04/2024	Traslado - se fija en lista por el término de un 01 día, las excepciones propuestas por la Registraduría Nacional del Estado Civil, los demandados	(a)	02/04/2024	

ACTO DE CONTENIDO ELECTORAL CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE Cristian Camilo Camacho Franco y Jonathan	
ELECTORAL Camacho CONFORMACIÓN Franco y	
CONFORMACIÓN Franco y	
DE LA LISTA DE Jonathan	
CANDID ATOCA AT	
CANDIDATOS AL Pinzón	
CONCEJO Estrada de	
MUNICIPAL DE conformidad	
CIMITARRA con el	
parágrafo 2	
del artículo	
175 del	
CPACA	
modificado	
por el	
artículo 38 de	
la Ley 2080	
de 2021. Así	
mismo, se	
corre traslado	
de las	
excepciones	
anteriormente	
mencionadas,	
de	
conformidad	
con lo	
reglado en el artículo 201A	
del CPACA	
adicionado	
por el	
artículo 51 de	
la Ley 2080	
de 2021 en	
concordancia	
con el	
artículo 110	
del C.G.P,	
por el	
término de	

					tres 3 días hábiles.	
68001- 23-33- 000- 2024- 00131-00 FERNAND PRADA MACÍAS	DEPARTAMENTAL HEIDE RECREACIÓN Y RONDEPORTES - RANDER ANDERSANTANDER ANDERSANTANDER ALIBODICALIBIDICALIBODICALIBIODICALIBIODICALIBIODICALIBIODICALIBIDICALIBIDICALIBIO	DDRÍGUEZ, AMIRO NDRÉS PABÓN ARTÍNEZ,	Electorales	02/04/2024	Traslado - Se fija en lista por el término de un 01 día, el recurso de reposición en subsidio súplica interpuesto por los demandados, contra el auto de fecha 04 de marzo de dos mil veinticuatro 2024 . Así mismo, se corre traslado del recurso de reposición en subsidio súplica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 201A del CPACA adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021 en concordancia con el artículo 110 del C.G.P, por el	02/04/2024

				término de	
				tres 3 días	
				hábiles, en	
				los términos	
				del	
				documento	
				adjunto.	
				Recurso	
				visible en	
				índice 00027	
				SAMAI.	